

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Prefectura	Dirigir los procesos de gestión política e institucional en la implementación de programas y proyectos de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial que contribuyen a satisfacer las necesidades y requerimientos de la comunidad, fundamentados en el "PLANDOT MS 2015-2019"	Rebasar el 92% de indicadores de gestión institucional, cumpliendo con los objetivos y metas de la planificación institucional para fortalecer la funcionalidad del GADPMS durante el año 2019	92%
2	Viceprefectura	Implementar el modelo de gestión administrativa orientado a la ejecución del plan provincial de desarrollo y ordenamiento territorial, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los demás leyes que determinan la acción del GAD Provincial	Durante el 2019, La planificación estratégica y operativa se implementa con una eficacia y eficiencia anual de al menos el 90%, en coordinación con la máxima autoridad y las direcciones departamentales	90%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección General de Planificación	Dirigir y administrar la planificación institucional y el Sistema de Planificación Provincial, orientado a la consecución del Tarimiat (Vida Plena), con visión estratégica y operativa, ejerciendo a través del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; implementando mecanismos, instrumentos, desarrollo de programas (software) que permitan una gestión por resultados y de calidad, para alcanzar los objetivos institucionales.	100 % de las metas y objetivos operativos institucionales del Sistema de Planificación Institucional fortalecidos y vinculados con los del PDOT Provincial en el 2019, como eje fundamental del accionar del Gobierno Provincial de MS	100%
4	Dirección General de Obras Públicas, Conectividad y Transporte Multimodal	Desarrollar proyectos de obras, vialidad e infraestructura pública, de acuerdo a las competencias del Gobierno de la Provincia de Morona Santiago.	Hasta finales del año, se habrá cumplido con la ejecución del POA en un 100%	100%
5	Dirección General de Desarrollo Económico, Productivo y Turístico	Promover e impulsar el desarrollo económico y turístico, así como la investigación y transferencia tecnológica de actividades agrícolas, pecuarias y turísticas basadas en el trabajo y alianzas público-privadas.	Indicadores de Gestión de la Dirección de Desarrollo Productivo en relación a la evaluación del cumplimiento del año 2019	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
6	Dirección General de Fiscalización	Vigilar el fiel cumplimiento de todas las leyes y normas que regirán los proyectos contratados por el GADPMS, los mismos que deberán cumplir estrictamente los diseños, cronogramas, especificaciones técnicas, es la instancia administrativa técnica encargada del control y fiscalización de la obra pública que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Morona Santiago a través de sus diferentes direcciones y departamentos.	Obras fiscalizadas de infraestructura contratadas por el GAD de la Provincia de Morona Santiago en el año 2019	100%
7	Dirección General de Gestión Ambiental y Cuencas Hidrográficas	Dirigir, coordinar, gestionar y organizar la gestión ambiental Provincial, la defensoría del ambiente y la naturaleza, a través de políticas, normas e instrumentos de fomento, control y prevención, para lograr el uso sustentable, la conservación y recuperación de los recursos naturales de la provincia, respetando los derechos individuales, colectivos y de la naturaleza; propiciando la adaptación al cambio climático e impulsar el manejo sustentable de las cuencas y microcuencas hidrográficas de la Provincia.	Hasta finales del 2019 se han desarrollado gestiones para el funcionamiento eficiente y eficaz en temas ambientales que aporten al desarrollo de la provincia de Morona Santiago	100%
8	Dirección General de Cooperación Internacional	Coordinar y Gestionar la cooperación no reembolsable en articulación con las dependencias del GADPMS, los actores locales, nacionales e internacionales que intervienen en el territorio, a través de procesos participativos generadores de planes, programas y proyectos que contribuyan con el desarrollo económico-social y en base a las prioridades territoriales vinculadas a la política pública.	A finales de año se ha incrementado en un 100% los aportes técnicos y financieros de la cooperación internacional para el GAD Provincial de Morona Santiago en relación al año 2019	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
9	Dirección General de Participación Social y Ciudadanía	Promover las prácticas de participación y corresponsabilidad entre la población y el gobierno provincial en la formulación de propuestas, toma de decisiones y ejecución de las mismas para beneficio de la colectividad; coordinar y articular los procesos de implementación de políticas públicas, programas y proyectos enmarcados en la planificación estratégica territorial nacional y provincial, así como fortalecer la Gobernabilidad Territorial y consolidar las relaciones en el territorio.	Durante el 2019 se pretende que el 70% de la ciudadanía se incorpore en el proceso de Gobernabilidad, promueven y fortalecen la Participación ciudadana en la Provinc	100%
10	Dirección General de Desarrollo Social	Impulsar la formulación de políticas, planes y programas de desarrollo social y vinculación de los grupos vulnerables de la provincia mediante el fomento y promoción de las actividades deportivas recreativas, expresiones artísticas, culturales y sociales de conduzcan al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del sector rural y urbano-marginal, privilegiando la plurinacionalidad e interculturalidad.	Se ha atendido a 4500 niños, jóvenes y adultos atendidos	4500 niños, jóvenes y adultos atendidos
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
11	Coordinación de Equidad, Formación y Acción Social- "CEFAS".	Atención a Grupos de Atención Prioritaria y Gestión Social en el Territorio	Se ha atendido a diecinueve mil quinientas personas que han presentado necesidades y solicitudes en base a nuestras competencias	19500 personas atendidas
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
12	Procuraduría Síndica	Asesorar en materia jurídica a todos los niveles del Gobierno Provincial, para que se cumplan las disposiciones legales en todos los procesos institucionales. Representar judicialmente al GADPMS conjuntamente con la prefecta o prefecto provincial.	90% de los contratos, convenios y reglamentos aprobados por Sindicadura en el tiempo acordado con el cliente	90%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
13	Dirección General de Comunicación	Coordinar las actividades de información y difusión de las acciones del GADPMS con el propósito de transparentar y facilitar el acceso a información, así como promover la participación ciudadana, en cumplimiento a la Constitución y de la Ley.	ciudadanía informada y con conocimiento de las actividades que se ejecutan	100%
14	Secretaría General	Certificar, dar fe de las decisiones, resoluciones del órgano legislativo del GADPMS, los actos administrativos y normas expedidas por el ejecutivo del GADPMS; custodiar y salvaguardar la documentación y prestar atención de calidad a los usuarios internos y externos.	Ssesiones del Organo Legislativo: ordinarias, extraordinarias, conmemorativa, y sistematizadas hasta finales del 2019	90%
15	Dirección General de Gestión Financiera	Gestionar oportunamente los recursos financieros y administrarlos con eficacia y transparencia.	100% de los requerimientos institucionales ingresados a la Dirección Financiera ejecutados oportunamente	100%
16	Dirección General de Gestión Administrativa	Impulsar, coordinar y articular la implementación, seguimiento, evaluación de políticas, planes y programas para la dotación de bienes, servicios, obras, consultorías, mantenimiento de infraestructura institucional y gestión vehicular; optimizando recursos asignados de manera eficiente, mismos que agilitan los procesos administrativos, financieros, organizativos y de gestión documental en función de los requerimientos de las direcciones y/o unidades del GADPMS.	Al Final del año 2019 tendremos las oficinas, demás dependencias del GADPMS y la infraestructural del GADPM en excelentes condiciones asi como cumplir con las peticiones de la ciudadanía	100%
17	Dirección General de Gestión del Talento Humano	Administrar, implementar y gestionar el desarrollo de los subsistemas de talento humano mediante la aplicación de la base legal pertinente que permitan mejorar la gestión organizacional mediante la profesionalización eficiente y eficaz del talento humano, con el propósito de garantizar el logro de los objetivos y metas del GADPMS.	Cumplir el 100% de las actividades relacionadas al área de Talento Humano del GADPMS.	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)		"NO APLICA", El GADPMS no utiliza el sistema Gobierno por Resultados en el año 2019
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/2/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			ANUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ARQ. DARWIN CALVA RIOFRIO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			dcalva@gpms.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 2700 116 EXTENSIÓN 320	